

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea... Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'00
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 530
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

EXPLOSIÓN EN INGLATERRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—9'25 m.

Según telegramas recibidos ayer de Inglaterra en Madrid, los astilleros *Hewel* han quedado totalmente destruidos por efecto de una terrible explosión.

Hasta la hora en que se trasmitió el despacho iban ya extraídos de entre los escombros 12 muertos y 39 heridos.—Rodrigo

COSAS DE INGLESES

La época del año en que se acostumbra a organizar concursos de natación, es ordinariamente la de verano, pero en Inglaterra se organizan... en Navidad! Hace pocos días, sobre las orillas de la Serdentina—pequeño río artificial que recorre los jardines de Hyde-Park, aguardaban un centenar de aficionados, liriando y con el semblante morado por el frío, que se les diese la señal de partida.

El río estaba helado, aunque ligeramente. Verdad es que cuando lo está de un modo serio... se rompe el hielo y se nada a pesar de todo.

El vencedor ha sido este año un estudiante de la Universidad de Cambridge,

con gran asombro de los viejos en esta clase de luchas, que aún no se explican la extraordinaria resistencia demostrada por ese estudiante.

EL TIMADOR DOMENECH

Los periódicos de Valencia llegados hoy continúan publicando curiosos detalles de la vida y milagros de Bartolomé Domenech Ferrer, de cuya detención en Gandía dimos cuenta.

El célebre y audaz ladrón salió ayer de Valencia, convenientemente custodiado, para Madrid, para responder de los delitos de que se le acusa y por los que se hallaba reclamado.

El sujeto en cuestión tiene 35 años y nació en Ráfol de Almunia, ignorándose su estado.

A raíz de su fuga del penal de Cartagena, llegó a Valencia, hospedándose en la calle del Huerto de los Sastreros, número 1, 3.º, pasando después a Madrid, de donde se ausentó hace pocos días para contraer matrimonio con la hija de un abogado del pueblo de Gandía, y por esto la justicia mandó prenderle en el citado pueblo, mas no porque se le siguieran los pasos al «ratero elegante».

La bellísima señorita que mantenía relaciones con el Bartolomé Domenech, ignorando qué pájaro era, llegó a Valencia anteayer con objeto de enterarse minuciosamente de todo lo ocurrido.

Tanto ella como su señor padre estuvieron conferenciando extensamente con el teniente de la Guardia civil señor Robles, y por la noche fueron al teatro de Apolo, ocupando un palco los tres juntos.

Ayer salieron para la corte a fin de prestar declaración en el juzgado que sigue las causas contra el Bartolomé Domenech.

ÓRDENES A OTTIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—9'25 m.

El general Ottis, ha notificado, en nombre de su gobierno, al cabecilla Aguinaldo que el gabinete de Washington le ha ordenado proceda a detenerle, lo mismo que a los ministros filipinos si no empiezan inmediatamente a licenciar las tropas, sometiéndose a los norteamericanos.

Los yanqueses han enviado a las Bisallas los cañoneros «Petres y Concord».—Rodrigo.

NUESTRO FOLLETIN

Dentro de unos días comenzaremos la publicación en nuestro folletín de la hermosa obra

PAZ EN LA GUERRA

del docto catedrático de esta Universidad y eximio literato y escritor don Miguel de Unamuno.

PAZ EN LA GUERRA

es todo un libro: el libro más importante acaso y sin acaso, que ha visto la luz en nuestra España en un largo periodo de tiempo.

Abrigamos la seguridad de que ha de ser del agrado del público.

PAZ EN LA GUERRA

preciosa obra que goza de justa fama por lo hondo que piensan los personajes que el autor presenta, que pasan

con fuerza de realidad que asombra, y por la brillantez de su estilo.

Sus últimas páginas, condensación de cuanto el libro encierra, hay que leerlas muchas veces para empaparse en grandezas de ideas y dulzuras de sentimiento.

¿A qué más, si ya dejamos dicho que Paz en la Guerra es de Miguel de Unamuno?

EFFECTOS DE UN DISCURSO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—10 m.

Los ministros han calificado de polémicas las frases más salientes del discurso pronunciado ayer tarde en el Círculo conservador por el señor Silveira y sobre todo protestan energicamente de la afirmación hecha por éste al decir que están contados los momentos de vida que le restan al ministerio Sagasta.

Lejos de esto, aseguran los consejeros de la corona, Sagasta ni sabe que tan poco le queda de vida ministerial, ni quiere dejar abandonado el poder. Peleará por conseguirle, si fuere preciso.—Rodrigo.

NUEVO ALMANAQUE

Hemos recibido el primer número Almanaque de la «Vida Literaria», con el suplemento del número correspondiente de primero de año de «Madrid Cómico».

Lo que prometió la empresa de «La Vida Literaria», lo ha cumplido con creces, 80 páginas de texto y dibujos en colores, primeramente impresos con originales escogidísimos de las literaturas regionales y extranjeras y modelos de dibujos modernos de un

gusto exquisito; los colaboradores de dicho almanaque, han hecho todos filigranas, que acreditan la publicación.

Si mencionásemos los originales notables tendríamos que dar la lista de todos; en la imposibilidad, diremos que la comedia de Benavente que va en dicho número, titulada «El Criado de don Juan», el cuento de Clarín, «El regenerador», las páginas gallegas vascas, catalanas, italiana, inglesa, etc., son de un mérito indiscutible.

En cuanto a dibujos, Torres García es el autor de la portada del número, en tres colores, sumamente artístico, y hay originales de Xaudaró, Cilla, Marín, Corvía, Vela, Groman, Miguel Angel, Pahissa, Villar, etc., y las páginas extranjeras están firmadas por Forán, Cínurys, Ritte y otros.

En el próximo número, «La Vida Literaria» empezará la publicación de la interesante obra de Pedro Corominas, titulada «Las prisiones imaginarias», (sensaciones de mi cautiverio en Montjuich).

El número almanaque de «La Vida Literaria» con el suplemento de «Madrid Cómico», vale 50 céntimos.

UN TIMO

Un joven de San Sebastián, muy conocido en aquella población, realizó días pasados un timo de la siguiente manera, según dice un diario donostiarra.

Enterado de que un sujeto habitante en un caserío de las inmediaciones de Gainchurizqueta, se hallaba preso en la cárcel del Antiguo, fuése a ver a la mujer de éste y, abrogándose el falso carácter de Secretario del Jefe de Instrucción de San Sebastián propuso a aquella la libertad de su marido mediante entrega de 500 pesetas, a lo que la mujer accedió, entregando en el acto 250 pesetas y quedando en dar igual cantidad al día siguiente.

Excusado parece decir que Fermín Larraucán, que así se llama el aprovechado joven, se dió por satisfecho con los 250 duros, no habiendo sido posible pedirle cuenta de ellos porque el mismo día del «sobre» desapareció de San Sebastián.

Pero muy pronto darán con él las autoridades.

un peñón rodeado de mar por todas partes... ¡Sentía hambre infinita! Ya no podía más: el hambre le devoraba las entrañas: su razón se extravía... perdió la cabeza y el equilibrio, y cayó volteando desde la altura a lo profundo del mar.

Después... ¡padal!
R. I. P.

EL SUEÑO DE UN SIBARITA

I

Ahíto, en esa laxitud del hombre que ha comido hasta la hartura, empujando los ricos manjares con delicados vinos, y saumando todo con el aroma de un cigarro exquisito... dobló la cabeza, apoyándola en el respaldo del diván... y se quedó dormido.

Todas las noches, después de la comida, descabezaba el sueño en un gabinete del Casino, para no darse cuenta, durante aquella quietud, de los horrores de la digestión.

La mucha hacienda y la falta de ocupaciones, le permitían entregarse sin tasa a los placeres sensuales que el mundo y la carne brindan de consuelo.

Era un glotón y un gastrónomo. Un libertino contumaz que mataba de hambre el espíritu, mientras su cuerpo rebosaba de placeres. Para él no había más encantos en la vida que el regalo continuo del paladar, una cómoda digestión, algún recreo mundano, y un íntimo coloquio con mujeres de trato... dulce y apacible.

Ni amor del que cuesta fatigas, ni lecturas que muevan a pensar, ni vínculos que aten, ni amistades que obliguen: nada de esto sufría. El arte por pasatiempo, la amistad por egoísmo, el amor por desahogo, la mesa por ocupación.

Copioso almuerzo, delicada merienda, comida abundante y succulenta cena: estos cuatro ja'ones marcaban el horario de sus días, respetando su puntualidad como un fraile las horas canónicas. Amén de algunas

LOS ANTIANEXIONISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.-10:15 m.

Telegrafian de Washington dicen...

Creo los antiannexionistas poder...

Aunque sea aprobado el tratado...

NUESTRA REGION

ZAMORA.-El Heraldo en su ar...

También publica un pliego del empla...

El señor Gobernador civil ha pu...

Hoy se ha expedido por el Gobier...

AVILA.-Anteayer, al pasar por...

que sería broma propia del día...

Dicho joven se apresuró a dar cuen...

Personado éste en el lugar del hec...

La autopsia la practicaron en la ma...

Algunos maestros de instrucción...

PALENCIA.-Los trenes correos de...

VALLADOLID.-Hoy domingo cantará...

Ayer mañana fué atropellado por...

El hecho ocurrió en la calle de Mon...

Hoy a las nueve de la mañana ten...

Los trabajos de instalación para...

Según nos dicen de Río seco, se ha...

El infeliz quedó muerto en el acto...

LO QUE HACE DON CARLOS

Durante una semana han comunicado...

Las mismas agencias transmitieron...

Que es lo siguiente: Acompañado de...

Y mientras con toda tranquilidad...

CARTERA DE NOTICIAS

La pequeña subida que estos días han...

Se ha dispuesto que todos los tripulan...

El día 9 del actual, a las tres y media...

Componen el tribunal don Manuel Gran...

Han sido detenidos en Santander dos...

Parece que se van repitiendo allí los...

Al decir de los supersticiosos, el año...

Conocido es el valor que los caballistas...

Pues bien: las dos primeras cifras suman...

COMUNICADO

¡Fíjarse bien!

Sr. Director del NOTICIERO SAL-

Muy señor mío y distinguido amigo:

En el periódico «El Adelanto», corres-

El señor Wincer háse limitado tan...

Bueno es que el público se entere de...

Ruego a usted tenga la bondad de...

Juan Gómez Sebastián

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Basilia, mártir.

CULTOS.-Iglesia conventual de San...

SALAMANCA AL DIA

El escribiente del Ayuntamiento de...

Está visto que el café del día es el...

toman parte los profesores Miss Zaida...

El conocido dibujante Ramón Cilla ha...

Desde el 15 de los corrientes se pon...

Anoche a las diez se fueron a las ma...

Muy restablecido de su dolencia, hoy...

En el tren de las cuatro y media de...

En el mismo tren han venido muchos...

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y pú...

La sección segunda conocerá de los...

De uno del Juzgado de Vitigudino,...

Y de otro instruido en el Juzgado de...

En el Correccional se halla deposita...

El que se crea con derecho a ella...

Por el Juzgado se instruyen las co...

Cuentos

oblaciones y precis sueltas que a Ceres...

En su habitación de soltero, ocupaban...

Era una biblioteca selecta de vitolas...

Su inteligencia era tan corta, que ha...

Un día le más: no había más que un...

Faded text at the top of the story column.

II

A aquella noche tuvo un sueño desaso...

—¡Colón nos saluda!—decían algunos...

¿Cómo había subido allí? ¿Y la estatua?

Al amanecer creció su asombro: presen...

horizonte...; no estaba en la plaza...

Nuestro distinguido amigo, don Carlos Sánchez O'Murrian, abogado fiscal de esta Audiencia, ha sido ascendido a teniente fiscal de la de Jaén.
Reciba nuestra enhorabuena.

La persona que haya encontrado en el andén de la estación un reloj de plata de señora que se perdió el día de los Reyes por la tarde, en dicho sitio, y lo entregue en las oficinas de este periódico, será gratificada.

En ninguno de los trenes llegados esta mañana a esta ciudad no han venido repatriados.

Anoche dieron un tremendo escándalo en una casa de mal vivir, del barrio de los Milagros, unos sujetos trasnochadores, que con las pupilas de dicho lupanar tenían resentimientos.

La comisión encargada de contratar las corridas de novillos que han de celebrarse el próximo Carnaval en Ciudad-Rodrigo, lo ha hecho en la forma siguiente:

El primer día, se lidiarán los novillos de la acreditada ganadería de don Cesáreo Paniagua; el segundo, de don Juan José Sevillano, y el tercero de don Francisco Martín.

Tenemos noticias de que irán a dicha población muchas personas de Salamanca.

Mañana se reunirá el claustro de profesores de la Facultad de Medicina, con el fin de hacer la propuesta para la cátedra de Higiene, vacante por defunción de don José Luis Muñoz.

Dentro de pocos días comenzará a publicarse en esta ciudad, una revista científica y literaria, que se titulará «El Porvenir» y que será dirigida por el ilustrado médico don Arturo Nájuez García.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

COMISIONES DE INSURRECTOS

Madrid 8.—3 t.

Han salido de Manila varios comisionados nombrados por los rebeldes para desempeñar misiones distintas.

FOLLETÓN JURÍDICO

EL FUERO-JUZGO COMO LIBRO FILOSÓFICO POR ELOY BULLÓN

(Conclusión)

Con igual acierto sigue exponiendo el código de los visigodos las propiedades que deben tener las leyes y establece que han de ser posibles, claras, y justas y útiles al bien común. ¿Quién diría que esto se escribía en el siglo VII, y por un pueblo que acababa de dejar la vida nómada y salvaje? Ni en el mejor libro de derecho político o tratado de filosofía se encontrarán expuestas con más profundidad y precisión las propiedades de la ley. Léase a los escolásticos del siglo XIII y XVI, ábrase las obras de derecho natural y político del siglo presente y veremos que al tratar de esta materia no hacen otra cosa que repetir lo que muchos siglos antes habían declarado con sencillez y modestia los legisladores godos.

No aborda directamente el Fuero-Juzgo la cuestión del origen del poder social, problema harto difícil que ha dado lugar a las más acaloradas disputas y encontradas teorías; pero de lo que indica en varios lugares fácilmente se deduce que para los redactores del citado código el poder viene de Dios en suya suprema y justa autoridad encuentra legítimo fundamento. Por eso en ley II, tit. I, libro segundo se dice que, tanto los súbditos como los monarcas deben acatar y prestar obediencia a las leyes, puesto que el poder de dictarlas viene directamente de Dios, que es superior a toda humana criatura.

Con razón pudo decir Ferrand, al leer la excelente doctrina que acerca de la constitución y fin de la sociedad y de las leyes emite el Fuero-Juzgo en los dos títulos del libro primero que acabamos de examinar, que dicho libro es muy superior a cuanto acerca del mismo asunto se escribió por entonces en Europa y a las enseñanzas de Rousseau en su «Pacto social».

Profundas y luminosas son también las ideas que el código de los visigodos contiene

El pintor Luna Novicio, el doctor Losada y R ego Dias han marchado a Washington.

El abogado Juáson comisionado también por los insurrectos, irá primero a conferenciar con los gobiernos de Francia y Alemania y noociará después cerca del Vaticano y en Madrid la libertad de los prisioneros españoles religiosos y civiles. — *Rodrigo.*

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 8.

Trigo a 52 rs. fanega.
Cebada a 24 rs. id.
Centeno a 29 id.
Guisantes de 31 a 32 id.
Algarrobas a 33 id.
Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 18 1/2 reales
De todo pan a 18.
De 2.ª a 17 1/2.
De 3.ª a 16.
Salvados a 5 1/2.

(POR CORREO)

Avila 7.

Trigo de 48 a 49 reales fanega.
Centeno de 29 a 29 1/2.
Cebada a 24.
Algarrobas de 32 a 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro 419 3/4 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 19.
Id. 1.ª P. a 18 1/2.
Id. 2.ª P. a 16.
Salvados de todas clases a 6 rs. arroba.

Zamora 7.

Trigo a 50 reales fanega.
Centeno a 29.
Cebada a 24.
Algarrobas a 32.
Harinas: de 1.ª 20 rs. arroba.
De 2.ª a 19.
Y de 3.ª 14.

ne acerca de la familia, y oportunas y acertadas las disposiciones que establece para su recta administración. Conocían sus redactores las grandísimas ventajas que a la sociedad reporta la ordenada organización de la familia, así como también los inmensos males que de su perversa constitución se siguen; tampoco ignoraban que debe ser el hogar doméstico el santuario de los más puros sentimientos y el sagrado recinto donde se inspire a los corazones tiernos de los hijos el amor al bien y a la virtud, al mismo tiempo que se les da la educación necesaria para que puedan ser algún día probos y útiles ciudadanos. De ahí que en cada muestra tanto empeño como en dictar leyes que pongan el hogar doméstico a cubierto de la perturbación y de las pasiones, no contentándose con establecer la indisolubilidad del matrimonio bajo penas severas, y con someter los hijos y la mujer a la potestad del marido, sino enumerando por menudo los derechos y obligaciones de los padres y de los hijos y prohibiendo que se celebren matrimonios en que la mujer sea de mayor edad que el marido (1), con objeto de que aquella no adquiera preponderancia sobre éste.

Justa y elevada era en verdad la idea que el pueblo godo tenía de la familia y muy laudables las disposiciones que acerca de ella establece, bien diferentes por cierto de las que regían entre romanos. Entre éstos la patria potestad era un verdadero dominio sobre los hijos, semejante al que tenían los señores sobre los esclavos, hasta el punto de poder venderlos; desheredarlos y aun matarlos y adquirir la propiedad y usufructo de cuanto ganasen; pero el pueblo godo persuadido de la necesidad de garantizar la vida de los hijos, puesto que de ello dependía el aumento de otras generaciones para bien de la sociedad, y conociendo que no es otro el fin de la sociedad doméstica que la procreación y educación de los hijos, quitó a los padres todos los derechos que para cumplir estos fines no eran necesarios, y mejoraron la condición de los hijos, teniendo por delito capital el acto de matarlos (2) y declarando nulo el contrato de compra-venta de un hijo, de tal manera que el comprador no adquiría derecho sobre él y perdía el precio otorgado (3).

No es menos noble la idea que el Fuero Juzgo refleja acerca de la mujer, que tiene entre los godos muchas consideraciones y derechos; y aun admitiendo que no se le

(1) Ley V, tit. I, libro tercero.
(2) Ley VII, tit. III, libro sexto.
(3) Ley XII, tit. IV, libro quinto.

Palencia 7.

Trigo a 49 rs. las 92 libras.
Cebada de 29 50 a 24.
Yeros a 38.

Valladolid 7.

Trigos.—En los almacenes del Canal a 51 rs. las 94 libras.
En los Generales a 51 5/2.
Centeno a 31 7/5.
Harinas de 1.ª 19 reales arroba.
Id. de T. P. 18.
De 2.ª 17.
De 3.ª 16.
Tercerilla 11.
Los menudos, sin saco, se pagan: cuarta a 17 rs. fanega.
Comidilla a 12.
Salvado a 8.
Echaduras 16.
Habijas a 24.
Y triguillo 22.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 7 Día 0

MADRID

4 por 100 interior contado. 55 7/10
4 por 100 interior fin de mes. 55 60
4 por 100 exterior contado. 60 15
Acciones del Banco de España. 387 00
4 por 100 amortizable, contado. 65 85
Acciones de la Compañía de Tabacos. 226 00
Cubas viejas. 49 25
Nuevas. 41 40
Filipinas. 66 00
Obligaciones del Tesoro. 100 95
de Aduanas. 90 50

PARÍS

4 por 100 exterior español. 46 65
Id. 103 60
5 por 100 renta francesa. 103 60
3 por 100 italiano. 92 70
Rio tinto. 821 00
4 por 100 turco. 22 80
Goldfields. 138 00
5 por 100 Brasileño. 65 25
5 por 100 argentino 1896. 00 00

CAMBIOS

Francos a la vista. 00 00
Libras. 33 30

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—11 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1 22 a 1 46 con equivalencia en arrobas de 56 a 67.

conceda en dicho código la patria potestad, cosa que, no obstante, afirman escritores tan versados en nuestro derecho como Martínez Marina y La Serna, es lo cierto que la mujer aparece muy respetada y protegida en el Fuero-Juzgo y que aun la citada afirmación no repugna al fondo de sus leyes (1).

Si leemos títulos en que el Fuero-Juzgo se ocupa de los delitos y las penas, no dejaremos también de encontrar en ellos principios filosóficos de gran trascendencia en el orden jurídico. Tales son, entre otras, la diversa apreciación que en él se hace de los delitos en atención a la mayor ó menor delincuencia, la proclamación de inocencia a favor de éste en los casos que medie falta de conocimiento ó de libertad y, sobre todo, la distinción de la responsabilidad criminal y civil, afirmando que la primera es personalísima y que, por lo tanto, no son imputables a los hijos los delitos de los padres, mientras que la responsabilidad civil alcanza también a los hijos y herederos (2).

Quizás alguno oponga en contra de lo que acabamos de decir la falta de cultura que arguye en el pueblo godo la facilidad con que se establecen en su código penas tan atroces y bárbaras como mutilaciones, decaivación, azotes, cegamiento y otras semejantes; pero esta objeción pierde toda su fuerza con sólo recordar la barbarie de aquellos tiempos de guerras y sediciones, en los que se tenían por cosa muy corriente dichos castigos, que hoy ponen espanto en nuestro ánimo. Además, en el mismo Fuero-Juzgo encontramos disposiciones que nos quitan todo fundamento para poder tratar de crueles a sus redactores, pues la ley, VII, tit. I, libro primero, sin ir más lejos, dice que el juez ha de ser muy «mesurado en pensar y que deve a las veces parecer e aver tempraña».

Si ahora, después de haber examinado punto por punto las principales ideas y más notables pensamientos relativos a materias filosóficas que el Fuero-Juzgo contiene, fijamos la atención y reflexionamos sobre su conjunto, sin duda que formaremos gran concepto del grado de civilización y cultura filosófica a que llegó la nación goda, convenciéndonos plenamente de la inexactitud y

(1) Véanse acerca de este punto los «Estudios de derecho civil», del señor Sánchez Román, tomo I, pag. 186 de la segunda edición.
(2) Ley VIII, tit. I, libro sexto.

El carnero a 1 53, con equivalencia en cuartos a 24.
El ganado de cerda se paga muerto a 27 50 los 11 50 kilogramos. — RODRIGO.

Salamanca 8.

Ganado de cerda cebado:
De ocho a diez arrobas a 51 reales una.
De diez en adelante, de 54 a 55.
En canal de 75 a 80.

(POR CORREO)

Ledesma 7.

Cerdos cebados de 54 a 56 reales arroba.

Zamora 7.

Cerdos cebados de 53 a 56 reales arroba.

EL TIEMPO

Nuboso



DIARIO DE AVISOS

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de los pueblos de Nava de Béjar, Peñacaballera y Bermejuela.

Los solicitantes se presentarán en el término de veinte días en los Juzgados de dichos pueblos.

Se hallan vacantes las Notarías de Caravaca, Bilbao, Logroño, Alegría, Potes, Belorado y Santander, las cuales han de proveerse por oposición.

ligereza con que algunos escritores extranjeros, como Rousseau, Robertson y Montesquieu, calificaron de ignorantes a aquellas generaciones y de frívolas é insustanciales a las sabias disposiciones de su código inmort.

En él encontramos exactamente determinadas las relaciones entre las facultades cognitivas y volitivas y de unas y otras con el orden moral. En sus páginas leemos verdades tan importantes dentro de la psicología como la espiritualidad é inmortalidad del alma, la igualdad esencial de los hombres y la gran importancia que el cerebro tiene en la economía humana, por ser el centro de las sensaciones y el órgano que más directamente concurre a las funciones de la inteligencia. En varios de sus párrafos hallamos afirmadas la existencia é infinitas perfecciones y poder creador de Dios, y profundos principios y observaciones acerca de su providencia en los sucesos humanos, que son la base de la filosofía de la historia. En el Fuero Juzgo, finalmente, tropezamos a cada paso con pensamientos notabilísimos acerca del fin de la sociedad y de las leyes, y podemos admirar una doctrina cristiana superior a toda ponderación acerca de la familia, del poder público y de los principios que rigen el derecho penal.

No pretendemos decir, sin embargo, que el Fuero-Juzgo no tiene defectos, y que sus disposiciones son un modelo acabado de legislación, hasta el punto de no admitir mejora ni enmienda: Parecemos, por el contrario, que hay en él algo digno de censura y muchas cosas capaces de mejoramiento; pero prescindiendo de estos lunares, que en nada menguan la percepción del resto de su contenido, y sobre todo considerando el relativo atraso é ignorancia de Europa en los tiempos en que se escribió, ya quién no maravillará la admirable doctrina que aterra, y quién será capaz de regatearle su admiración y aplausos?

Aun al derecho romano, con ser tan notable y haber sido tanta la influencia que ejerció en la redacción del Fuero-Juzgo aventaja en muchas cosas este insigne código, no ya en lo tocante a disposiciones particulares y concretas, sino, lo que es más en lo que se refiere al espíritu general y principios universales y filosóficos que informan ambas legislaciones.

El pueblo romano envuelve en las sombras de misterio y hace patrimonio exclusivo de una clase privilegiada las ciencias jurídicas y prácticas legales, que permanecen ocultas a los ojos profanos del vulgo, hasta que Sexto Papirio y Graciano Flaco comienzan a divulgarlas entre la gente plebea; el Fuero-Juzgo, por el contrario con es-

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:
Defunciones: Juan Fernández Fasena, Inés Estanise Alonso y Ramón García y García.

Nacimientos: Angel Pérez Emiliano, Vicente Valiente Lorenzo, Presentación Franco Martín, Enrico Herrero Fabregat y Juan Martín Hazo.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 5.
Terneras, 17.
Corderos, 0.
Cabras, 0.
Cerdos, 75.
Peso en junto, 13.214 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 339 76 pesetas.
Paseo de la Estación, 1716 70.
Idem Puente, 373 75.
Idem del Matadero 1009 50.
Total 3.448 71 pesetas.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos.
Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.
Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo.

SALAMANCA

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora a cinco pesetas par.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la fina coto redondo denominada Castro-Enriquez, enclavada en el término municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Las personas que deseen interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. Arenal 9, Madrid ó en las de su administrador don Higinio García, Estanco 6, Ledesma.

Las proposiciones se admiten en cualquiera de las dos oficinas hasta el 15 de Enero próximo.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

pirita más abierta y más humano, si bien prescribe que en los juicios y en los pleitos no se observe otro código distinto de él permite, sin embargo, y aun desea que todo el mundo sepa y conozca el derecho tanto propio como extranjero, hasta el punto de escribir en una de sus leyes (1): «Bien sefirnos et bien queramos que cada uno sepa las leyes de los estranos por su pro». La legislación romana sacrificia al individuo en aras de la sociedad y erige en Dios al Estado proclamando aquel famoso principio: «Salus populi suprema lex esto»; el pueblo godo, en cambio, expone cuidadosamente y garantiza en debida forma los derechos y las libertades del individuo y enseña que la sociedad es un medio para cooperar a la prosperidad del hombre y ayudarle a conseguir su fin. El pueblo romano, por último, con desmedida soberbia, se cree superior a todas las naciones y con un espíritu estrecho sobre manera tiene por perpetuos enemigos a los extranjeros, dándoles el desdenoso calificativo de «bárbaros», mientras que los legisladores godos mandan que los jueces traten con benignidad a los extranjeros (2), autorizan el matrimonio entre godos y españoles (3) y promulgan en el libro undécimo del Fuero-Juzgo leyes mercantiles en que no salen malparados los intereses de las demás naciones.

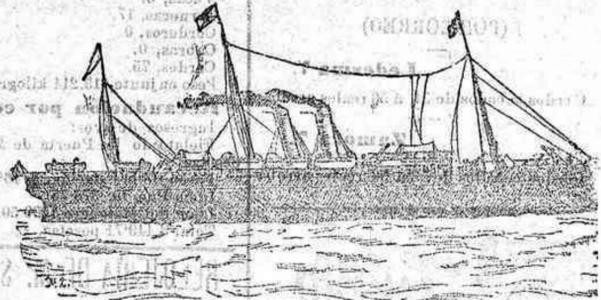
Véase ahora si es ó no el Fuero-Juzgo un código admirable, superior en mucho al siglo en que fue escrito, y si la doctrina filosófica que contiene y los principios luminosos y verdaderas teorías en que abunda son ó no dignos de estudio y acreditan la notable cultura del pueblo que le formó. Razon han tenido los sabios para tributarle grandes elogios, y en justo premio de su bondad excelencia ha merecido que, así como durante la dominación goda y en los primeros siglos de la reconquista obtuvo vigor con exclusión de todo otro código, en los siglos posteriores haya conservado parte de su autoridad y aun en nuestros días sea estudiado por los juristas y ensalzado por los eruditos.

ELOY BULLÓN

(1) Ley VIII, tit. I, libro segundo.
(2) Ley VII, tit. I, libro primero.
(3) Ley II, tit. I, libro tercero.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 17 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA a salir de Leixoes el 17 Enero

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 18 de Enero para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm etc. Geo. Tait, Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DIJNERO

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en rayones, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fndat y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYA 18 y 20, MADRID.



EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos aquellos que quieran emigrar a cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago a dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez a mañana a tres de la tarde.



NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA ROCHA

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidación en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85 y García Capellaxes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifases, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Talleres, 22.—BARCELONA

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS